

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO N° 597

Popayán, doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: RICHARD ARTURO REALPE CAMPO
Demandada: MARCIANO NARVAEZ CARDOZO
FABIOLA REALPE ORDOÑEZ
Radicado: 2018-00149

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido de la devolución del despacho comisorio N° 064, sin diligenciar emitido por el JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

**Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Civil 002
Juzgado Municipal
Cauca - Popayan**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fdda601b35a59f4a28b073f7ef2be88ae84ad00f55762351f3e49a4e7a51a452

Documento generado en 12/08/2021 03:41:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>